

PLENO 3-Junio - 2013



Telde a 02 de mayo de 2013

Moción que presenta el grupo político Más por Telde en el Ayuntamiento de Telde para su tratamiento y debate en el próximo Pleno Ordinario.

El Pleno del Parlamento de Canarias, en sesión celebrada los días 8 y 9 de junio de 2010, debatió y aprobó la Proposición no de Ley presentada por el Grupo Político Coalición Canaria, sobre “PLAN DE ACTUACIÓN INTEGRAL EN EL VALLE DE JINÁMAR”, habiéndose adoptado por la Cámara resolución al respecto.

La Resolución aprobada instaba al Gobierno de Canarias a impulsar, en coordinación con el Gobierno del Estado, Cabildo Insular de Gran Canaria, Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y Ayuntamiento de Telde, la puesta en marcha de un plan de actuación integral en el Valle de Jinámar que contemplara:

- La rehabilitación de edificios y viviendas, así como de infraestructuras y de la propia urbanización, con cargo a los Planes de Vivienda en vigor de los Gobiernos estatal y autonómico y de las propias corporaciones municipales.
- La puesta en marcha de un programa específico de formación ocupacional dirigida a la población residente en Jinámar, así como un estudio sobre la situación económica de las familias de este barrio y un plan específico de ayudas de emergencia social.
- El plan de actuación debía incorporar de forma específica acciones integrales dirigidas a la población joven que incluyera acciones en relación al ocio, el deporte, el empleo y la emprendeduría, entre otros.
- Así mismo, debía incorporar acción de comunicación que dignifique la imagen del Valle de Jinámar y sus ciudadanos y ciudadanas.

Este relato es el contenido literal de lo acordado por unanimidad en el Parlamento.

Visto que han pasado casi tres años y de todo lo expuesto y aprobado lo único que despierta gran preocupación entre los gestores públicos es la ejecución de la “obra civil”, buscar financiación para el ARI de Jinámar o inversiones en futuras instalaciones deportivas que, de momento, sólo quedan en proyecto.

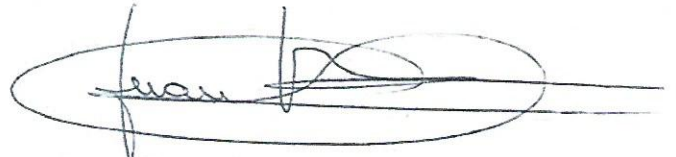
Visto que la crisis económica es aún más acuciante, que la situación social se ha agravado en estos tres últimos años, donde la exclusión social alcanza niveles nunca vistos, ya que rondan el 35% de la población y los niveles de desempleo superan con creces la media de Canarias, -situada en un 34, 27%- siendo los principales afectados la población joven, con una tasa de desempleo juvenil superior al 60% del global del Municipio que cuenta con 17.238 parados.

Examinado lo manifestado desde el área de Servicios Sociales de Telde... Incremento de la demanda de ayudas y escasos recursos económicos.

Hemos contemplado que las ayudas y los programas específicos suscritos con otras Instituciones Públicas encaminadas a paliar la emergencia social en el municipio, no sólo, no se han incrementado, sino que son insuficientes.

Por todo ello y desde el convencimiento de que la “OBRA HUMANA” es tan o más importante que cualquier “obra civil”... Es por lo que proponemos al Pleno el siguiente acuerdo:

1. Exigir al Gobierno de Canarias el cumplimiento “pleno”, en todas sus vertientes, de la resolución (7L/PNL-205) aprobada por el Parlamento de Canarias en junio de 2010 relativa al “PLAN DE ACTUACIÓN INTEGRAL EN EL VALLE DE JINÁMAR”.
2. Una vez el Gobierno de Canarias cumpla con los acuerdos del Parlamento, y ponga en marcha el plan comprometido con los vecinos de Jinámar, proponemos que el resto de recursos con los que cuenta la Institución Municipal, propios o de otras administraciones, sean distribuidos en el resto del Municipio.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Juan', is enclosed within a large, hand-drawn oval. The signature is fluid and cursive.

Juan Francisco Artiles Carreño
Grupo Municipal de Más por Telde